

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del Producto: BRIDGEPOINT CAPITAL PRIVADO, SCR (Clase A) / **ISIN:** PENDIENTE

Nombre del Productor y Gestor: AMCHOR Investment Strategies, SGIIC, SA

Para más información llame al +34 91 700 47 77 o escriba a globalbs@amchor.es / www.amchor.es

Autoridad Competente: CNMV – Comisión Nacional del Mercado de Valores

Fecha de elaboración del documento: 16/06/2025

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo: Fondo de capital riesgo constituido conforme a la Ley 22/2014 (la “Ley”).

Plazo: 10 años con 2 posibles prórrogas anuales.

Objetivos: El Fondo invertirá sus Compromisos Totales en Entidades Participadas asesoradas o gestionadas por entidades que formen parte del negocio de gestión de activos de Bridgepoint Group plc (“Bridgepoint”) cuyo objeto de inversión sea la toma de participación en el capital de compañías que no coticen, estando sujeto, en todo caso, a las limitaciones señaladas en la Ley y demás disposiciones aplicables.

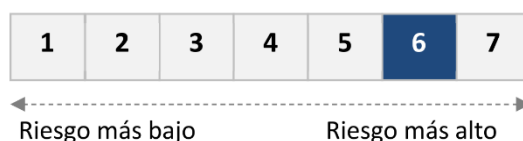
El ámbito geográfico de inversión se circunscribe a empresas que, en el momento en que el Fondo acometa la primera inversión en las mismas, operen principalmente o tengan su sede de administración y gestión efectiva en Europa.

Inversor minorista al que va dirigido: El producto va dirigido a inversores que puedan mantener la inversión durante la vida total del Fondo y posean conocimientos amplios en esta categoría de producto y en los activos subyacentes, y cuya situación patrimonial y financiera les permita asumir el riesgo de soportar la pérdida total del capital invertido. Las participaciones del Fondo son un producto complejo y altamente ilíquido, no adecuado para todos los clientes y cuya rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo

Indicador resumido de riesgo (IRR)



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 10 años (con 2 posibles prórrogas anuales). El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada por lo que es posible que recupere menos dinero del que hubiera recuperado si hubiera mantenido la inversión hasta su vencimiento. Ud. únicamente podrá salir del Fondo mediante la venta de sus participaciones a un tercero en el mercado secundario y las condiciones de dicho mercado influirán considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa “el segundo riesgo más alto”. Esta evaluación es producto de la iliquidez de las inversiones del Fondo y califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como *alta* y como *muy probable* la posibilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en que los fondos subyacentes no recuperen su capital invertido y dicha circunstancia afecte a su vez a la capacidad del Fondo para pagarle.

El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 10 años (el periodo de mantenimiento recomendado) y se asigna en función de una combinación del riesgo de crédito y riesgo de mercado. Otros riesgos relevantes para este producto no incluidos en dicho indicador serían los riesgos de inversión, liquidez, tipo

de cambio, apalancamiento, gestión, regulatorios, jurídicos, fiscales y de incumplimiento por partícipes. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Como inversor, usted no corre el riesgo de asumir obligaciones o compromisos financieros adicionales.

Escenarios de rentabilidad

Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado:	10 años	
Ejemplo de inversión:	10.000 EUR	
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.	
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.320 €
	Rendimiento medio cada año ¹	-0,7%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	14.530 €
	Rendimiento medio cada año ¹	3,8%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	19.750 €
	Rendimiento medio cada año ¹	7,0%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	24.960 €
	Rendimiento medio cada año ¹	9,6%
Importe invertido acumulado		10.000 €

¹ El rendimiento medio presentado no corresponde a la Tasa Interna de Retorno de la inversión y no debe ser equiparado con tal.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del Fondo propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario moderado está basado en rentabilidades pasadas de programas de inversión similares proporcionados por Bridgepoint. Los escenarios desfavorable y favorable que se muestran modifican el escenario moderado cambiando los retornos esperados en un 25% inferior y superior respectivamente; en cuanto al escenario de tensión, este estresa el escenario moderado en un 50%.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de su fecha de vencimiento. Usted puede sufrir una pérdida considerable si trata de monetizar su inversión de manera anticipada.

¿Qué pasa si AMCHOR Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A. no puede pagar?

En caso de que se produjera una declaración de concurso de acreedores de AMCHOR Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A., el Fondo, al tratarse de un Fondo de Capital-Riesgo, no se vería afectado. El rendimiento vendría determinado por las inversiones realizadas.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- En relación con el periodo de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

Inversión Escenario: 10.000 EUR		Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años
Costes totales	3.337 €	El coste total presentado incluye no solo los costes del Fondo sino también la estimación de la comisión de gestión y potencial comisión de éxito de los fondos subyacentes. (*) Refleja la medida en que los costes anualizados reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 10,34% antes de deducir los costes y del 7,00% después de deducir los costes
Incidencia anual de los costes (*)	3,34%	

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra: (i) el impacto que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado; y (ii) el significado de las distintas categorías de costes.

Costes Únicos

Entrada	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión (0,0%).	0 €
Salida	Impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento (0%).	0 €

Costes Corrientes (detráidos cada año)

Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Impacto de los costes que suponen la gestión y el mantenimiento de sus inversiones (11,11%).	1.107 €
Costes de operación	Impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto (0%).	0 €

Costes Accesorios detráidos en condiciones específicas

Comisiones de rendimiento	La Sociedad Gestora del Fondo no percibirá ninguna Comisión de Éxito dependiente de los rendimientos del Fondo. Se reflejan el impacto de las comisiones de gestión más una estimación de las comisiones de éxito de los fondos subyacentes.	2.230 €
---------------------------	--	---------

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años

El periodo de mantenimiento recomendado coincide con el vencimiento del producto, es decir, 10 años a contar desde su Fecha de Cierre Inicial (tal y como este término se define en el folleto informativo). Esta duración podrá aumentarse en 2 periodos sucesivos de 1 año cada uno. El producto es de naturaleza cerrada, no estando previstas transmisiones, ni emisiones del mismo para terceros. Asimismo, el producto no cuenta con mecanismos de reembolso ("ventanas de liquidez") a solicitud del inversor.

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación sobre el producto, la Sociedad o el comportamiento del productor puede ponerse en contacto con D. Alfonso Gallego Blánquez en el teléfono + 34 91 700 47 77 o por escrito: D. Alfonso Gallego Blánquez, Calle Velázquez 166, 28002 Madrid / de correo electrónico globalbs@amchor.es. En caso de que tenga alguna reclamación sobre la conducta de la persona(s) que le hayan asesorado o comercializado el producto, deberá ponerse en contacto con dicha persona(s) o su organización.

Otros datos de interés

El Fondo tiene una duración de 10 años (con dos posibles extensiones de 1 año) y los Partícipes no podrán solicitar el reembolso anticipado de las participaciones, si bien se permitirá la transmisión de participaciones según los criterios establecidos en la documentación constitutiva del Fondo. El funcionamiento del Fondo implica compromisos de inversión o desembolso vinculantes para todos los Partícipes, materializados a través de aportaciones a lo largo de la vida del producto, si bien éstos se concentrarán durante los primeros cinco años. Por otro lado, se espera que las primeras distribuciones se produzcan a partir del cuarto o quinto año y continúen a lo largo de la vida del Fondo. El incumplimiento de la obligación de desembolso del compromiso de inversión y otras obligaciones previstas en el Folleto informativo del Fondo puede conllevar la pérdida de todo lo aportado.

Este producto no ofrece régimen de compensación o de garantías a la inversión.

Para cualquier información adicional sobre el Fondo y su funcionamiento pueden consultar el Folleto Informativo del mismo y su documentación constitutiva o solicitar una copia de los mismos en la dirección: globalbs@amchor.es.